

## SONETO I.

EN la region del aire, que es su esfera,  
veréis, que el Ave intrépida camina,  
siguiendo siempre el rumbo, à que la inclina  
la libertad que goza placentera.

Sus gyros presurosos azclera  
del monte ácia la cumbre, ò la colina,  
despues que audaz, y rápida exámina  
quantas mide distancias la admósfera.

Mas si en carcel despues de subtil hierro  
[por cebo de un placer] llora affligida  
de su esfera el fatal triste destierro,  
Siempre inquieta, rabiosa, enfurecida,  
solicita salir de aquel encierro  
sin vér jamás [¡ò Infierno!] la salida.

## SONETO II.

UN fuego, cuya llama abrasa quanto  
espíritu inmortal toca encendida,  
sin que pueda apagarla la avenida  
de un mar inmenso de continuo llanto:

Un fuego, que respira Radamanto  
de negra pez en humo convertida,  
dejando su vapor obscurecida  
la region triste del horror y espanto:

Un fuego estable, cuya luz obscura  
ha de causar à una Alma en el Averno  
su siempre interminable desventura:

Un fuego ardiente, tenebroso, eterno,  
que abrasa, que obscurece, y siempre dura,  
mas es sombra, que fuego, del Infierno.

(1.) *Velut si Avis festinet ad laqueum, & nescit, quod de periculo animae illius agitur.* Prov. 7. 23.

(2.) *Aperuit puteum Abyssi, & ascendit fumus, sicut fumus fornacis magnae, & obscuratus est Sol.* Apoc. 9. 2.



## RECUERDO QUINTO. DEL PURGATORIO.

*¿Quis eruet animam suam de medio inferi?*

Psalm. 88. 49.

*Dolores Inferni circumdederunt me.*

Psalm. 17. 10.

(1.)

UNfierno nada inferior,  
à al yá meditado Infierno,  
si no en el penar eterno,  
en el tormento exterior,  
Es el-insufrible ardor,  
que en el Purgatorio inflama  
à una Alma, que triste clama,  
siendo su desasosiego,  
efecto de un mismo fuego,  
calor de una misma llama.

*Constans, & emundans argen-  
tum, & purgabit filios  
Levl. Malac. 3. 3.*

(2.)

Aquel voraz fuego externo,  
que abrasa en el Purgatorio,  
es comun con San Gregorio,  
que es el mismo del Infierno.  
Solo, que en este es eterno,  
y nunca se ha de acabar;  
Y en aquel ha de durar  
el tiempo proporcionado  
à la pena del pecado,  
que el Alma debe pagar.

*Uniuscuiusque opus, quale  
sit, ignis probabit.  
1. ad Cor. 3. 13.*

N

(3.)

Y si el fuego de ese abysmo  
es fuego de aquel hogar,  
si en uno, y otro lugar  
atormenta un fuego mismo.  
No reducir á guarismo  
podrán lenguas eruditas  
las penas quasi infinitas,  
y quasi inmensos dolores,  
que ocasionan sus ardores  
á las Animas benditas.

(4.)

Contemplad tormentos, quantos  
los Mártires padecieron,  
quanta penitencia hicieron  
los Anacoretas Santos.  
Tantas disciplinas, tantos  
ayunos, cruces, silicios,  
no igualan á los suplicios  
conque affige á un Alma sola  
el fuego, que la acrysola  
de la escoria de sus vicios.

(5.)

Quanta desgracia temida,  
quantas guerras, quantas huestes,  
hambres, incendios, y pestes  
combaten la humana vida;  
Quantas penas sin medida  
son, qual fieros Filisteos,  
que ponen fuertes bloques  
al corazon cada instante,  
respecto de aquel Gigante  
desaparecen Pigeos.

*In flamma ignis dantis vin-  
dicam. 2. ad Tesal. 1. 8.*

*Omne quod potest transire  
per flammam, igne pur-  
gatur. Num. 21. 23.*

*Ignem nos examinasti, sicut  
examinatur argentum.  
Ps. 65. 10.*

*Et pugnabit cum illo Orbis  
terrarum contra insensa-  
tos. Sap. 5. 21.*

(6.)

Con tormentos tan fatales,  
que ese fuego multiplica,  
el Alma se purifica  
de sus culpas veniales,  
Y tambien de las mortales  
de que hizo ya penitencia;  
mas no con la suficiencia  
bastante á borrar del todo  
alguna mancha, que el lodo  
dejó de su negligencia.

(7.)

Sin llevar egecutoria  
de la mas pura limpieza,  
no hay en el mundo nobleza,  
que pueda entrar en la Gloria.  
Con mancha, lunar, ni escoria  
á ir allá nadie se atreve,  
sin que la ropa que lleve,  
sea con prolijo aliño  
mas candida que el armiño,  
y mas pura que la nieve.

(8.)

Dos agravios le ocasiona  
un Ladron á un Pasagero:  
uno, el quitarle el dinero,  
otro injuriar su Persona.  
Aunque al Ladron le perdona  
el agravio, que le ha hecho,  
mientras demanda en Derecho  
al Ladron lo que ha robado,  
ni este queda perdonado  
del todo, ni el satisfecho.

*Si non lavabero te, non habebis  
partem mecum.  
Joan. 13. 8.*

*Qui lotus est, non indiget,  
nisi ut pedes lavet.  
Ibid. 7. 10.*

*Non intravit in ea aliquod  
coinquatum.  
Apoc. 21. 27.*

*Domum tuam decet Sancti-  
tudo, Domine.  
Ps. 92. 5.*

*Ex eo quam ad purum sco-  
riam tuam, & asferam  
stannum tuum. Isal. 1. 25.  
Super nivem dealvabor.  
Ps. 50. 9.*

*Misit eum in carcerem,  
donec redderet debitum.  
Mat. 18. 30.*

(9.)

A Dios roba el pecador  
la honra; y si se arrepiende  
le perdona Dios clemente  
la injuria, al vér su dolor.

Mas para dar á su honor  
la correspondiente paga,  
fuerza, que el pecador haga  
aqui muchas obras buenas,  
ò que allá en fogosas penas  
del todo le satisfaga.

(10.)

Qualquiera grave pecado  
tiene consecuencias dos:  
Y son el dejar á Dios  
ofendido, y enojado.

Quien lo llora confesado  
con doloroso sonrojo  
le quita á Dios el enojo;  
Mas no cancela la ofensa  
mientras no dá recompensa  
correspondiente á su arroyo.

(11.)

No queda correspondida  
la grave injuria que ha hecho,  
mientras que no ha satisfecho  
á su Dios la honra ofendida.

A no hacerlo en esta vida  
con virtudes meritorias,  
haciendo á injurias notorias  
obsequios correspondientes.  
lo hará en las llamas ardientes  
con penas satisfactorias.

(10.)

*Dominus transtulit peccatum tuum.*

2. Reg. 12. 13.

*¿Ubi est honor meus?*

Malac. 1. 6.

*Quoniam sciunt, se offendisse Deum suum Filii Israël, tremor tuus super ipsos est.* Judit. 11. 9.

*Deum Israël contempsit.*

Judit. 13. 28.

*Tradidit eum Tortoribus, quoadusque redderet unversum debitum.*

Mat. 18. 34.

(12.)

Una culpa venial  
no tiene malicia inmensa;  
pero, aunque leve, es ofensa  
de una Deidad celestial.

Lo que una chanza jovial,  
dicha por burla á un villano,  
fuera en un genio liviano  
tenida por chiste y gracia,  
fuera intolerable audacia  
respecto de un Soberano.

(13.)

Siendo tan grande el delito,  
[aun quando parece leve]  
que á ofender audaz se atreve  
á todo un Dios infinito.

Debe ser muy inaudito,  
y muy atroz el tormento,  
que dé con el sentimiento  
de la mas horrible pena,  
una satisfaccion plena  
á su osado atrevimiento.

(14.)

Este tormento insufrible,  
esta pena intolerable,  
es el fuego inexplicable  
de un Purgatorio terrible.

Este fuego incomprendible  
para el Alma tan fatal,  
que le causa un summo mal  
con su continuado incendio,  
es [por decirlo en compendio]  
un Infierno temporal.

*¿Quis auditio tanta horribilia? Quia oblitus est mei Populus meus.*

Jerem. 18. 7. 13.

*Servus meus contempsit me.*

2. Reg. 19. 26.

*Carnem autem maculant, dominationem spernunt, Majestatem autem blasphemant.* Judæ. 1. 8.

*Dolores inferni circumdederunt me.* Ps. 17. 6.

(15.)

De tan horribles dolencias  
se hubiera el Alma librado,  
si en vida hubiera ganado  
repetidas Indulgencias.  
Con refrenar sus potencias,  
mortificar sus sentidos,  
socorrer à desvalidos,  
y otras obras à este modo,  
se viera libre del todo,  
de tormentos tan crecidos.

*Si in via Dei ambulasset,  
habituasset utique in pace  
sempiterna. Baruc. 3. 13.*

(16.)

Ahora por mas que padece  
solamente satisface,  
pues con quanto dice y hace,  
paga; pero no merece.  
Si el alivio no le ofrece  
con un afecto constante  
la caridad abundante  
de piadosas almas buenas,  
pagará en aquellas penas  
hasta el último cuadrante.

*Mortui non habent ultra  
mercedem. Eccls. 9. 5.*

*Non exies inde, donec red-  
das novissimum quadran-  
tem. Mat. 5. 26.*

(17.)

En el tormento exquisito  
de angustias tan inclementes,  
à sus Deudos, y Parientes  
alzan las Almas el grito:  
Acusan como delito  
de sus duros corazones,  
que con Misas, Oraciones,  
limosnas, y penitencias,  
no apaguen las vehemencias  
de tan fogosos tizonas.

*Non liberabunt animam  
tuam de manu flammæ.  
Isaï. 47. 14.*

(18.)

Mucho sienten, que à sus quejas,  
peticiones, y alaridos,  
aun sus mas favorecidos  
cierren sordos las orejas.  
Estas ingratas reflexas  
les aumentan sus dolores;  
Y haciendo instancias mayores,  
que las piedras quebrantaran,  
con mudas voces declaran  
sentimientos interiores.

*Miseremini mei, Miseremini  
mei. Job. 19. 21.*

*Audierunt, quia ingemisco  
ego & non est, qui console-  
tur me. Thren. 1. 21.*

(19.)

Un descuydo el mas ligero  
à Dios le dá tanta pena,  
que al alma por el condena  
à un Purgatorio severo.  
En tan negro, obscuro, fiero  
chaos de pavor, y llama,  
arde, pena, gime, clama,  
tiembla, grita, se estremece,  
y es lo que allí mas padece  
no vér à un Dios, à quien ama.

*Vapor ignis uret carnes ejus.  
Eccls. 38. 29.*

*Quemadmodum desiderat  
cervus ad fontes aquarum,  
ita desiderat anima mea  
ad te, Deus.  
Ps. 41. 1.*

(20.)

Como un christal empolvado,  
por cuya luna empañada  
se vé poco, ó quasi nada  
la luz que está al otro lado,  
Asi el Cuerpo fabricado  
de vil, y grosero lodo,  
es del Alma de tal modo  
espejo, que obscuramente  
hace el objeto presente,  
mas no lo muestra del todo.

*Videmus nunc per speculum  
in enigmate.  
1. ad Cor. 13. 12.*

*Corpus, quod corrumpitur  
aggravat animam, & ter-  
rena inhabitatio deprimit  
sensum. Sap. 9. 15.*

(21.)

Mas quando à el Alma separa  
de ese vil polvo la Muerte,  
todo lo mira, y advierte  
con una vista muy clara.

Conoce la siempre rara  
De Dios inmensa hermosura,  
y si antes con vista obscura  
la vió: yá la vé tan bella,  
que arrebatado tras de ella  
el deseo se la apesura.

(22.)

Como yá conoce, ó mira  
con mas luz y claridad  
de Dios la inmensa Bondad,  
que à los Angeles admira,  
De tal manera le tira,  
y arrebatada la afición,  
que inquieto su corazon,  
ni descansa, ni sosiega,  
mientras que de Dios no llega  
à la mas íntima union.

(23.)

A manera de un torrente,  
que rápido y violento,  
rompe todo impedimento  
que detiene su corriente:  
Así el Alma, yá impaciente  
romper quiere en mil pedazos  
las cadenas, y los lazos  
que le detienen el vuelo,  
y le son para ir al Cielo  
congojosos embarazos.

*Tunc autem facie ad faciem. 1. ad Cor. 13. 12.*

*Faciem tuam, Domine, requiram. Ps. 26. 8.*

*Adjuro vos, Filie Jerusalem, si inveneritis Dilectum meum, ut nunciatis, ei quia amore languo.*

Cant. 5. 8.

*Sitit anima mea ad Deum fontem vivum: Quando veniam, & apparebo ante faciem Dei?*

Ps. 41. 3.

*Sicut torrens, qui raptim transit in convallibus.*

Job. 6. 15.

*Quis me liberabit de corpore mortis huius?*

Ad Rom. 7. 24.

(24.)

El Alcon à toda priesa  
rompiendo las ligaduras  
se remonta à las alturas  
luego que avista la presa.

Un Dios, que al Alma embelesa  
es objeto el mas sublime,  
por quien exhalada ginie,  
por quien ansiosa suspira,  
y mientras que no lo mira,  
muerte el lazo que la oprime.

(25.)

Qual piedra, que vuela, y viene  
impetuosa hasta su centro,  
atropella todo encuentro  
que en el aire la detiene,  
Así el Alma, nunca tiene  
ni otro anhelo, ni otro afan,  
que salir de aquel volcan,  
que le impide el vér à Dios,  
inquieta por ir en pós  
de su centro, y de su Iman.

(26.)

Un fuego reconcentrado  
en los cenos de una Mina,  
Riscos, y Montes arruyna  
por no vérselo encarcelado.  
Fuego en el Alma encerrado  
es el amor que la inflama;  
Y haciendo siempre su llama  
de esparcirse mil amagos,  
hace continuos estragos  
en el pecho de quien ama.

*Quis dabit mihi pennas... & volabo, & requiescam!*

Ps. 54. 7.

*Desiderium habens disolvi, & esse cum Christo.*

Ad Philip. 1. 23.

*Quesivi quem diligit anima mea, quesivi illum, & non inveni.*

Cant. 3. 1.

*Numquid potest Homo abscondere ignem in corde suo, ut vestimenta illius non ardeant?*

Prov. 6. 27.

*In meditatione mea exardescet ignis.*

Ps. 38. 4.

(27.)

Este insaciable deseo  
de estar con su Criador,  
es el verdugo mayor  
del Alma en aquel Letheo.  
Carecer de aquel recreo  
en que de día, y noche piensa:  
Querer ir con ansia intensa,  
sin lograrlo, al firmamento,  
es un dolor muy violento!  
es una congoxa inmensal!

(28.)

Es tanto lo que disuena  
destierro con alegría,  
que hubo ya quien no podía  
cantar en la tierra agena.  
¡A qué dolor no condena  
el destierro de la Gloria,  
en quien hace su memoria  
al deseo cruda guerra,  
mientras que en agena tierra  
no puede cantar victoria!

(29.)

Esta es la pena, que mas  
atormenta al corazon,  
y en cuya comparación  
son ligeras las demás.  
Mas acaso me dirás  
con muy sobrada confianza,  
que allí alivia la esperanza  
de conseguir algun día  
la summa eterna alegría  
de la Bienaventuranza.

(27.)

*Heu mihi, quia incolatus  
meus prolongatus est?*  
Ps. 119. 5.

*Fuerunt mihi lachrimae meae  
panes die, ac nocte, dum  
dicitur mihi quotidie: ubi  
est Deus tuus? Ps. 41. 4.*

*Quomodo cantabimus in ter-  
ra aliena? Ps. 136. 4.*

*Expello donec veniat im-  
mutatio mea. Job 14. 14.*

(30.)

Quien su esperanza dirige  
por un rumbo en parte incierto,  
antes de llegar al puerto  
continuamente se aflige.  
De donde bien se colige,  
que ese alivio aun es mayor  
tormento; pues el rigor  
de esperar, sin saber quanto,  
hace que crezca otro tanto  
el término del dolor.

*Quando veniam, & appa-  
rebo ante faciem Dei?*  
Ps. 41. 5.

(31.)

La esperanza dilatada,  
[dijo Salomon discreto]  
al Alma causa en secreto  
la afliccion mas prolongada.  
Aunque sé, que mi jornada  
tiene su término fijo,  
Si se tarda, y no colijo,  
si está vecino, ó distante,  
me es un siglo cada instante,  
y un Infierno el mas prolijo.

*Spes que differtus affligit  
animam. Prov. 13. 12.*

*Si dormiero dicam: Quaso  
do consurgam? Job. 7. 4.*

(32.)

¡Ama á Dios el Alma, que  
en el Purgatorio pena;  
y aquella que se condena  
lo aborrece: esto es de fe.  
El condenado no vé  
á un Dios, que blasfemo infama;  
el Alma á un Dios por quien clama  
su anhelo; Quien mas padece;  
Quien no vé lo que aborrece,  
ó quien no mira lo que ama?

*In inferno autem quis con-  
fitebitur tibi. Ps. 6. 6.*

(33.)

En tormento mas crecido,  
en conflicto tan extraño,  
en que la pena de daño  
excede à la del sentido:

Alza el Alma el alarido:

que esparcido por los vientos  
va expresando sentimientos  
capaces de herir las penas,  
y con voces, ò con señas  
profieren estos lamentos:

(34.)

Dime, Padre: Madre, dí:

Si un Perro vuestro en el fuego  
vierais que caía, luego  
no lo sacarais de allí?

Yo estoy [ay pobre de mí!]

qual está en la fragua el hierro,  
en este fogoso encierro,  
donde entre llamas me abraso;  
y haceis de mí menos caso,  
que aquel que hicierais de un Perro.

(35.)

Aunque ahuye aquí, y aunque ladre

[que es expresion de Augustino]  
se hace sordo el amor fino  
que antes me tuviste, ¡ó Padre!

¡Yá te has olvidado, Madre,  
del ardor, conque solia  
la natural simpatía,  
de tu corazon amante  
buscar alivio al instante  
à qualquier congoja mía?

*Laboravi clamans, rauce  
facte sunt fauces meas: De-  
fecerunt oculi mei, dum  
spero in Deum meum.*

Ps. 18. 4.

*Pater meus, & Mater mea  
derelinquerunt me.*

Ps. 26. 10.

*Que communicatio Sancti  
homini ad canem?*

Ecc. 13. 22.

*Uilulant, & non est, qui con-  
soleretur eos. Serm. 44. de  
Fratr. Erem.*

*Derelinquerunt me Propin-  
qui mei, & qui me nove-  
rant oblit sunt mei.*

Job. 19. 14.

(36.)

Me acuerdo, y no sin enojos,  
Madre, quando me decias  
ser Yo [¡tanto me querias!]  
las dos niñas de tus ojos.

Mas esos fueron arrojos  
de un amor del todo ciego;  
pues advierto, quando llego  
à vér que yá no me miras,  
que si los ojos retiras  
el amor se acaba luego.

(37.)

Si Yo en Marruecos me viera  
al presente [estando vivo]  
entre grilletes cautivo,  
qual tu sentimiento fuera?

Juzgo, que tu amor vendiera  
por librarme de eslabones  
las mas ricas posesiones,  
y alhajas mas exquisitas;  
Y aora nada solicitas  
librarme de estas prisiones.

(38.)

¡Oh, qué sabio y advertido  
el Rey David asegura,  
que qualquiera sepultura  
es la tierra del olvido!

Quien creyera que el Marido,  
el Hijo, el Primo, el Hermano,  
teniendo un pecho christiano,  
y un corazon no de fiera,  
no me den en esta hoguera,  
para que salga la mano,

*Melior est victus iuxta  
quam Frater procul.*

Prov. 27. 10.

*Quare oblitus es mei: dum  
affligit me inimicus?*

Ps. 41. 10.

*Educes me de laqueo hoc,  
quem absconderunt mihi.*

Ps. 30. 5.

*In terra oblivionis.*

Psalm. 87. 13.

*Derelinquerunt me Propin-  
qui mei, & qui me nove-  
rant oblit sunt mei.*

Job 19. 14.

(39.)

Si se les quema la Casa  
con grande desasosiego  
gritan todos: *Fuego, fuego:*  
Que se quema, que se abrasa.

Aquí su Deudo se asa  
en patillas, y asadores;  
y aunque grita en los rigores  
de esta abochornada fragua:  
*Fuego, fuego, y Agua, agua,*  
nadie apaga sus ardorés.

(40.)

Entre tan grande tormento  
tanta fastasma, y vestiglo,  
es un dilatado siglo  
cada minuto que cuento.

Con solo hacer un memento,  
con una oracion concisa,  
con atender á una Misa,  
ó aplicarme un Jubileo,  
de este infierno en que me veo,  
me librara mas aprisa.

(41.)

Toda la solicitud  
del corazon mas amante,  
sin pasar mas adelante,  
llega solo á el ataud.

O tyrana ingratitude  
del Amigo, y del Pariente,  
que suele inmediatamente  
fulminar un entredicho  
al Muerto, asi que le han dicho  
Misa de Cuerpo presente!

*Ecce clamabo vim patiens,  
& nemo audit.*  
Job 19. 7.

*Tantum memento mei...  
& facias mecum miseri-  
cordiam, ut suggeras Pha-  
raoni, ut educat me de  
isto carcere.* Gen. 40. 41.

*Inclina ad me aurem tuam,  
accelera, ut eruas me.*  
Ps. 30. 2.

*Peris memoria eorum eorum  
sonitu.* Ps. 9. 7.

(42.)

Si un Pobre todo leproso  
toca mendigo á las puertas,  
suele encontrar luego abiertas  
las de un corazon piadoso.

Más llagado, y asqueroso  
Yo, que todos los Mendigos,  
á las puertas y postigos  
llamo de mis Camaradas,  
y siempre encuentro cerradas  
las de mis Deudos, y Amigos.

(43.)

Amigo [que Amigo era  
el que se portó conmigo  
como verdadero Amigo  
en la enfermedad postrera.]

Amigo, entender quisiera  
como, quando estaba vivo,  
obsequioso y compasivo  
me fuiste buen compañero;  
y ahora que entre penas muero  
te me muestras tan esquivo?

(44.)

Si pretendes gratitud,  
ahora es en mí mas segura,  
pues sabes, que á una Alma pura  
no le falta esta virtud.

Entonces mi ineptitud  
poco bien te pudo hacer;  
Mas si por tí llego á ver  
presto la Divina Esencia,  
[ó Dios!] quanto en su presencia  
te podré favorecer!

*Ego autem Mendicus sum,  
& Pauper.* Ps. 39. 18.

*Antemortem benefac Ami-  
co tuo.* Eccl. 14. 13.

*Miseremini mei, saltem vos  
Amici mei.* Job.

*Non obliviscaris Amici tui  
in animo tuo.*  
Eccl. 37. 6.

*Benefac Justo, & invenies  
retributionem magnam.*  
Eccl. 12. 2.

*Amicus fidelis medicameu-  
tum vite, & immortalita-  
tis.* Eccl. 6. 16.



(45.)

Por darte gusto algun día  
 quizás aquí estoy ardiendo,  
 siendo de este fuego horrendo  
 la causa tú compañía.  
 Tu compasion pues debía  
 aligerar mi cadena,  
 viendo que siempre condena  
 un Sabio Jurisperito  
 al cómplice del delito  
 à pagar la misma pena.

(46.)

Si antes vieras, que un traydor  
 me procuraba ofender,  
 te fueras luego à oponer  
 con el esfuerzo mayor.  
 Enemigo es Superior  
 el fuego, que me asesina;  
 pues entre pez, y resina  
 me arruina abraza, y sofoca,  
 y con solo abrir la boca  
 puedes reparar mi ruina.

(47.)

Ea, Amigo: Amigo mio  
 donde está tu amor sincero,  
 en quien mi fortuna espero,  
 y en quien mi dicha confio,  
 Cese ya tanto desvío,  
 débate ya una memoria,  
 conque cantando victoria  
 por tus ruegos, y oraciones,  
 vencedor de estas prisiones  
 vaya à gozar de la gloria.

*Educes me de laqueo isto.*  
 Ps. 30. 5.

*Qui adulterium perpetraverit cum conjuge Proximi sui, morte moriantur, & mæchus, & Adultera.*  
 Levit. 20. 10.

*Amicus fidelis, protectio fortis.*  
 Eccl. 6. 14.

*Qui tollit ab Amico suo misericordiam, timorem Domini dereliquit.*  
 Job. 6. 14.

(48.)

Delante del Criador  
 como su Esposa querida  
 le pediré agradecida  
 para tí todo favor.  
 Como à insigne Bien-hechor  
 te estaré siempre obligada;  
 Y en la Celestial morada  
 con el afecto mas fino  
 ante el Tribunal Divino  
 seré siempre tu Abogada.

(49.)

Quienes dilatan mis males,  
 no dando à mí testamento,  
 el debido cumplimento,  
 son mis mas confidentiales.  
 Quien creyera, que estos tales  
 [jó codicia à lo que obligas!]  
 son las armas enemigas,  
 que abaten mis esperanzas,  
 pagando las confianzas  
 con prolongar las fatigas.

(50.)

Si de este abysmo profundo  
 volver al Mundo pudiera,  
 diera un grito, que se oyera  
 por la redondez del Mundo:  
 O tú, enfermo, ó moribundo,  
 [clamára qual pregonero]:  
 No encargues à tu Heredero  
 pagar, ni restituir:  
 Tú mismo, antes de morir,  
 dá, ó restituye el dinero.

*Mulum enim valet deprecatio Justi assidua.*  
 Jacob 5. 16.

*Negotiatores tui... Unusquisque in via sua erraverunt. Non est qui salvet te.*  
 Isai. 47. 5.

*Et impij in testamentum simulabunt fraudulentier.*  
 Dan. 11. 32.

*Ante obitum tuum operare justitiam.*  
 Eccl. 14. 17.

*Quodcumque potest facere manus tua, instanter operare.*  
 Eccl. 9. 10.

(51.)

Tambien te advierto, que sea un varon muy timorato, á Dios, y á los hombres grato, tu executor y Albacea.

En obras pias emplea el caudal, que Dios te ha dado, teniendo especial cuydado [que así el Purgatorio evitas] de dejar á las Benditas Animas algun legado.

(52.)

Yá Dios te tiene advertido. el que [y es bien no lo olvidés] con la medida que mides, serás tú tambien medido.

Si apagar has pretendido el fuego del Purgatorio con hecho tan meritorio dispondrá Dios, que tambien otros hagan mucho bien para tí satisfatorio.

(53.)

Si no te mueve á piedad la voz de mis tristes threnos, muévate si quiera al menos tu interés y utilidad.

Para tí tal caridad ha de ser muy ventajosa, por ser grata, y obsequiosa á Dios, que por medio de ella, de tizon, muda en estrella á una su querida Esposa.

*Consiliarius sit tibi unus de mille. Eccl. 6. 6.*

*Omnis misericordia faciet locum antiquique secundum meritum operam suorum. Eccl. 16. 15.*

*Eadem mensura, qua mensi fueritis, remetetur vobis. Luc. 6. 38.*

*Sicut fecisti, fiet tibi retributionem tuam convertet in caput tuum.*

Abdiz 1. 5.

(54.)

Si Dios piadoso contigo quieres, que te dé el perdon, perdona de corazon al que fuere tu enemigo.

Esta accion será testigo de tus amantes finezas, conque á conseguir empiezas lo que Dios te ha prometido, y aquello que le has pedido quando el Padre nuestro rezas.

*Si enim dimiseritis Homini- bus peccata eorum, dimittet & vobis Pater vester caelestis delicta vestra. Matth. 6. 14.*

(55.)

Sed tambien muy limosnero, pues si sabes obligar á Dios, le puedes comprar la Gloria con tu dinero.

A un infeliz pordiosero, á un misero encarcelado procura con gran cuydado darle socorro y consuelo, y encontrarás en el Cielo quanto les hubieres dado.

*Peccata tua eleemosinus redime. Dan. 4. 24.*

*Eleemosina, ipsa est, quae purgat peccata. Job 12. 19.*

*Ignem ardentem extinguit aqua, & eleemosina resistit peccatis. Eccl. 3. 33.*

(56.)

Si el rico solo se apura por aumentar la riqueza; si se engrie la belleza con su adorno y compostura

Si el Predicador procura aplausos de su Auditorio; Si buscando lo accesorio, lo principal abandonan, Todos estos amontonan leña para el Purgatorio.

*Non incendas carbones peccatorum. Eccl. 8. 13.*

*Ipsi erunt tibi ignis. 4. Esd. 15. 61.*

( 57. )

O Mortales engañados,  
que vivís entretenidos,  
en dar gusto á los sentidos  
con placeres arriesgados:

Si seguís los atentados

de vuestra ciega locura,  
mi experiencia os asegura  
que compráis en peso infiel  
por cada adarme de miel  
mil quintales de amargura.

( 58. )

Qualquier pecador hiciera  
la vida mas egemplar,  
si bajara á este lugar  
por un momento siquiera.

O Hermano, si Yo pudiera  
ponerte, donde se mira  
como castiga la ira  
de Dios en su misma Esposa  
solo una palabra ociosa,  
solo una leve mentira!

( 59. )

Si de este mi monitorio  
te aprovechas, está cierto,  
que tendrás despues de muerto  
poco, ó ningun Purgatorio.

No hay Misa, ni Responsorio  
que tenga tanta excelencia  
para evitar la inclemencia  
de una ardiente llama obscura,  
como la conducta pura  
de una inocente conciencia.

*Gustavi paululum mellis,  
& ecce morior.*

1. Reg. 14. 43.

*Quia locuti estis verbum is-  
tius, ecce ego do verba mea  
in ore tuo in ignem, & Po-  
pulum istum in ligna, &  
vorabit eos.*

Jerem. 5. 14.

*Audi consilium, & accipe  
disciplinam, ut sis sapiens  
in novissimis tuis.*

Prov. 19. 20.

## PROPÓSITOS.

Si una culpa venial  
es muy cierto que se quita  
aquí, con agua bendita;  
allá, con fuego infernal;  
No debe ser leve mal  
el que hace á un doliète arder:  
Y no pudiendo tener  
Yo para sufrirlo aguante,

No son ligeros los daños  
de una culpa aunque ligera,  
quando un castigo le espera  
de tormentos muy extraños.  
Quien sabe por quantos años  
me obligará á padecer?  
Por esto, y por no poder  
sufrirlo ni un solo instante,

*Yá desde hoy en adelante  
todo de Dios he de ser.*

Ciertamente no se atreve  
en el Mundo un Cortesano  
á hacerle á su Soberano  
un desacato, aunque leve.  
De ningun modo se debe  
á un Dios Supremo ofender;  
Y no queriendo Yo hacer  
una accion tan disonante,

Mientras mas deudas tuviere  
será mayor mi pesar,  
si me obligan á pagar  
todo aquello que debiere.  
Y pues ha de dar quien muere  
cuenta de su proceder,  
debiendo satisfacer  
Yo hasta el último cuadrante,

*Yá desde hoy en adelante  
todo de Dios he de ser.*

*Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra.*

Psalm. 94. 4.



## SONETO I.

A Rde el Palacio Real: Yá el fuego llega  
al Retrete interior, donde reposa  
del Monarca mejor la amada Esposa,  
que, al vér su riesgo, en lágrimas se anega.

Quando el fuego voraz yá el paso niega  
de la Reyna á la Cámara ruynosa,  
un hijo suyo entre la llama undosa  
ólas de fuego intrépido navega.

Entra al Retrete, y de su misma cama  
saca á su Madre; y sale de la hoguera,  
bebiendo ardor, y respirando llama.

Y de un Padre, de un Rey, que considera  
libre por él la prenda, que mas ama,  
¿qual será el galardón que el hijo espera?

## SONETO II.

D el Padre, Madre, di: Decid, Hermanos,  
Decid tambien, Amigos, y Parientes,  
como, sin ser Leones, ni Serpientes,  
mostráis tener entrañas de tyranos?

Cómo, si todavía soys Christianos,  
al vérme entre las llamas mas ardientes,  
no derramáis de lágrymas dos fuentes  
que apaguen sus incendios inhumanos?

¿Cómo de esta mazmorra, que me aterra,  
debiendo abrir la puerta vuestro anhelo,  
es vuestra ingratitud quien me la cierra?

¿Cómo, si procuró vuestro desvelo  
antes darme los bienes de la tierra,  
me negais al presente los del Cielo?

(1.) *Quam mercedem dabimus ei, aut quid dignum poterit esse beneficium  
ejus? Uxorem ipse me habere fecit?* Tob. 11. v. 7. 2. & 3.

(2.) *Quis autem Patri petit panem, numquid lapidem dabit illi?*  
Luc. 11. 11.

## RECUERDO SEXTO.

## DE LA GRAVEDAD DEL PECADO.

*Recordamini viarum vestrarum.*

Ezech. 36. 31.

*Delicta quis intelligit?* Psalm. 18. 13.

(1.)

¿Quien creyera, que hay Infierno  
momentaneo, y transitorio  
mas atroz, que el Purgatorio,  
mas horrible, que el Averno?

Es verdad, que no es eterno,  
ni formado en el profundo;  
Mas de ardores tan fecundo  
es su fuego, y tan voraz,  
que en un momento es capaz  
de abrasar á todo el Mundo.

*Ne incendaris flamma ignis peccatorum.*  
Eccles. 8. 13.

(2.)

Visteis en una inhumana  
de Soldados campal guerra,  
como corren por la tierra  
arroyos de sangre humana?

Visteis la saña tyrana  
de tanto infortunio, y tanto  
dolor, congoja, y espanto,  
que afligen todas las gentes,  
formando con mil corrientes  
otro nuevo mar su llanto?

*Vox belli in terra, & contritio magna.* Jerem. 50. 21  
*Jugum grave super Filios Adam à die exitus de ventre, usque in diem sepulture.* Eccles. 4. 1.  
*Ab eo, qui utitur hyacintho, & portat coronam, usque ad eum, qui operitur lino crudo, furor, zelus, tumultus fluctuatio, & timor mortis.* Eccles. 40. 4.

(3.)

¿Visteis en los hospitales  
Tanta podre, y tanta llaga,  
donde la vista naufraga  
en un piélagos de males?

¿Visteis [aunque sin chrystales  
estén los humanos pechos]  
las zozobras, y despechos  
conque están los corazones  
naufragando sus pasiones  
entre Placeres, y estrechos?

(4.)

¿Visteis, ó hubisteis noticia  
de los crueles suplicios,  
con que castiga los vicios  
el rigor de la Justicia?

Visteis la infame malicia  
de tanto Asesino fiero,  
que á este y á aquel Pasagero  
en medio de sus jornadas  
con mil muertes desastradas  
roban la vida, y dinero?

(5.)

Visteis los raros tormentos  
que el hambre, y peste ocasionan,  
pues hasta el aire inficionan  
sus queixidos, y lamentos?

¿Visteis los quatro elementos  
quantos rigores fulminan?  
Pues cada vez que se obstinan  
se alteran, y descompanan  
Reynos anegan, y abrasan,  
Ciudades talan, y arruinan.

*Homo natus de Muliere...  
Repletur multis miserijs.  
Job 14. 1.*

*Multiplicatae sunt infirmi-  
tates eorum. Ps. 15. 4.*

*Caro concupiscit adversus  
spiritum, spiritus autem  
adversus carnem.*

*V. Deut. 13. 10.  
Exod. 21. 12.  
Genes. 40. 22. &c.*

*Homo quidam incidit in  
Latrones, & plagis im-  
positis, abierunt, semi-  
vo relicto. Luc. 10. 30.*

*Pugnabit orbis terrarum  
contra insensatos.  
Sap. 5. 21.*

*Ignis, grando, fames omnia  
haec ad vindictam creata  
sunt. Eccl. 39. 35.*

*Dilubij aque inundaverunt  
terram. Genes. 7. 6.*

(6.)

Visteis tantas desventuras,  
que ofrecen á vuestros ojos,  
los yá podridos despojos  
del Hombre en las sepulturas?

Esas cavernas obscuras,  
seno en la tierra profundo,  
es el diluvio segundo,  
ó el verdadero Mar-muerto,  
en que no encontrando puerto,  
se va á pique todo el Mundo.

(7.)

Todo ese gran agregado  
de males, en que perece  
el Mundo, ¿quien os parece  
que lo causa? Es el pecado.

Comió Adan aquel bocado,  
[dando á una Serpiente asenso]  
de un veneno tan intenso,  
y de tal actividad,  
que á su gran Posteridad  
le ocasionó un daño inmenso.

(8.)

Las que traba Eva infelice  
con la Serpiente disputas  
son ponzoñosas cicutas  
que hacen que el Mundo agonize.

Por eso Salomon dice,  
tan sabio, como prudente,  
que huyan todos prontamente  
del pecado, á la manera  
que huyen siempre de la fiera  
faz de una mortal Serpiente.

*Puercedini dixi, Pater meus  
es, & Mater mea, & So-  
ror mea vermiculus.  
Job 17. 14.*

*Omnes morimur, & tam-  
quam aque dilabimur.  
2. Reg. 14. 14.*

*Per peccatum mors = Sti-  
mulus mortis peccatum.  
Rom. 5. 12. = 2. Cor.  
13. 16.*

*Quia comediti de ligno,  
maledicta terra in opere  
tuo... Spinas, & tribulos  
germinabit tibi, &c.  
Genes. 8. 17.*

*In sudore vesteris pane do-  
nec revertaris in terram,  
de qua sumptus es, &c.  
Ibi.*

*Peccatum generat mortem.  
Jacob. 1. 15.*

*Quasi á facie Colubri fuge  
peccatum. Eccl. 12. 2.*

(9.)

Una Sierpe, un Basilisco,  
un tósigo, una berbena  
es la culpa, que envenena  
mas que un Aspid berberisco.

Si una Xivia, vil marisco,  
convirtiera en tinta el Mar,  
fuera cosa de admirar  
su eficacia: Y quien no advierte,  
que à todo el Mundo da muerte  
la ponzoña de un manjar?

(10.)

¿Que dixerais de un beleño,  
que con un adarme solo,  
causara de Polo à Polo  
en todos un mortal sueño?

Este es un claro diseño  
de aquella culpa de Adan,  
que qual oppio, y solimán  
de activísima intencion  
à toda su sucesion  
le causó un mortal afan.

(11.)

Si por su culpa un Precito  
al infierno se condena,  
no padece allí la pena  
correspondiente al delito.

Siendo el Pecado infinito,  
[pues à un Dios desobedece]  
si en el Infierno padece  
por él eterna fatiga,  
sepa, que Dios lo castiga  
menos de lo que merece.

*Per unum Hominem in omnes Homines mors periransit, in quo omnes peccaverunt. Ad Rom. 5. 12.*

*In Adam Omnes moriuntur. 1. ad Cor. 15. 25.*

*Unius delicto mors regnavit per unum.*

*Ad Rom. 5. 15.*

*Peccavi, & vobis dereliqui, & ut eram dignus non recepi. Job. 33. 27.*

*Non secundum peccata nostra fecit nobis.*

*Ps. 102. 10.*

(12.)

El Infierno no se extiende  
à ser tan crecido mal  
como el pecado mortal,  
conque al mismo Dios se ofende.

De suerte, que quien pretende  
servir à Dios esforzado  
si es, que se vé precisado,  
à pecar, ó à ir al Infierno,  
debe escoger el Averno,  
antes, que hacer un pecado.

(13.)

Una Alma en gracia es tan bella,  
que es de Dios un fiel bosquejo,  
y sería en su cotejo  
negro carbon una estrella.

Hace una culpa; y por ella  
con fatal transmutacion  
es ya un informe borron  
de monstruocidad tan rara,  
que si à un astro se compara  
es à su vista un carbon.

(14.)

Si el que está en pecado, fuera  
à nuestros ojos visible  
al mirarse tan horrible  
él, de sí mismo se huiera,

Es qual el Bruto, ó la Fiera  
à quien es correlativo  
aquél vicio en que cautivo  
lo aprisiona su pasion:  
Si es soberbio, es un Leon,  
y un Aspid, si es vengativo.

*Est enim haec speciosior Sole, super dispositionem Stellarum, luci comparata, invenitur prior.*

*Sap. 7. 8. 28. 29.*

*Denigrata est super carbonem facies eorum.*

*Tren. 4. 8.*

*Facti sunt abominabiles sicut ea, quae dilexerunt.*

*Osee 9. 10.*

*Cor ejus ab humano commutetur, & cor Ferae datur ei. Dan. 4. 13.*

*Noli esse sicut Leo in domo tua. Eccl. 4. 34.*

*Venenum Aspidis sub labijs eorum. Ps. 139. 4.*

(15.)

Siendo el pecado mortal  
à la razon disonante,  
és un Bruto con semblante  
de máscara racional.  
Si vieras un animal  
con la cabeza à los pies  
dixeras luego: este es  
de los Monstruos el mayor;  
pues así es el pecador  
con la razon al revés.

(16.)

Sin razon, ni entendimiento  
el Pecador infelice  
(como el Real Profeta dice)  
se transforma en un Jumento.  
Que sirve el engrèimiento  
que no sin grande molestia  
suele tener la inmodestia  
de la que piensa ser Diosa,  
si ante Dios no es otra cosa  
que una grandisima bestia?

(17.)

Perdiendo el Alma la gracia  
de Dios, que es quien la hermosea,  
la hace abominable y fea  
su pecaminosa audacia.  
Esta es la mayor desgracia,  
la pérdida mas crecida,  
que à un Alma infiel, y atrevida  
en el Mundo le succede:  
Pues sin la gracia, que puede  
tener bueno en esta vida?

(15.)

*Ira obcecat vultum suum  
tanquam Ursam.*

Eccls. 2. 5. 24.

*Ve qui dicitis malum, bo-  
num; & bonum, malum.*

Isai. 5. 20.

*Nolite fieri sicut Equus, &  
Mulus, quibus non est in-  
tellectus.* Ps. 31. 8.

*Comparatus est Jumentis  
insipientibus, & similis  
factus est illis.*

Ps. 48. 13.

*Numquid dicens loqueris:  
Deus ego sum, cum sit ho-  
mo, & non Deus?*

Ezech. 28. 9.

*Disi in corde meo de filiis  
hominum, ut probaret eos  
Deus, & ostenderet simi-  
les esse Bètijs.*

Eccls. 3. 18.

(18.)

Preguntale à un Cortesano,  
¿à donde llega el pesar,  
que le affige, por no estar  
en gracia del Soberano?  
¿Vèrse un infeliz Christiano  
sumamente aborrecido  
de aquel Dios, que siempre ha sido  
su Rey, su Padre, y Señor?  
¿Què infelicidad mayor!  
¿Què infortunio mas crecido!

(19.)

En desgracia està de aquel  
Soberano Dios eterno,  
que puede echarlo al infierno,  
y entregárselo à Luzbel.  
Presidiendo en su docel  
el Dios poderoso y fuerte,  
tiene en su mano la suerte  
del hombre, mudado en bruto;  
siendo Señor absoluto  
del infierno, y de la muerte.

(20.)

¿Si por desgracia te vieras  
de un sutil hilo pendiente  
sobre un pozo, sorprendente  
cueva de mortales fieras,  
¿Cómo en tal casa pudieras  
vivir contento, y tranquilo?  
Pudiendo, si de aquel hilo  
se corta la dèbil hebra,  
ser pasto de una Culebra,  
ò cebo de un Cocodrilo?

(18.)

*In hilaritate vultus Regis  
vita, & clementia: Invi-  
gnatio Regis nuntij mortis.*  
Prov. 16. 7. 8. 14. 15.

*Illico Aman obstupuit, vul-  
tum Regis, ac Reginae fer-  
re non sustinens.*

Esth. 7. 6.

*Multis requirunt faciem  
Principis.* Prov. 29. 26.

(19.)

*Tu es enim, Domine, qui  
vite, & mortis habes po-  
testatem, & deducis ad  
portas mortis.*

Sap. 16. 3.

*Ego sum vivens in secula,  
& habeo claves mortis, &  
inferni.* Apoc. 1. 18.

(20.)

*Et erit vita tua quasi pen-  
dens ante te: Timebis noc-  
te, & die, & non credis  
vite tue.* Deut. 28. 66.

(21.)

Al Hombre, que à Dios ofende,  
lo detiene su delicto  
sobre el infernal Cocyto,  
à donde siempre propende.  
De la mano de Dios pende  
su desgraciada caída:  
Pues irritando atrevida  
la culpa al Dios Soberano,  
cortar, ó soltar su mano  
puede el hilo de la vida.

(22.)

Quien quiere ser enemigo  
de un Señor, cuya Justicia  
puede luego à su malicia  
dar un eterno castigo?  
Quien lleva siempre consigo  
al festin, mesa, y almohada  
la enemistad irritada  
de la mano poderosa,  
con que sosiego reposa?  
Cómo tiene gusto en nada?

(23.)

Dios Justo, y Omnipotente  
puede en este instante mismo  
à las llamas del abysmo  
arrojarlo de repente.  
Rezelando justamente  
tan merecido suplicio,  
aun permanece en el vicio  
sin temor ni sobresalto:  
sin duda alguna está falto  
de fe, de razon, y juicio.

*Tu verdè, Deus, deduces  
eos in puteum interitus.*

Ps. 54. 24.

*Deum, qui habet statum  
tuum in manu sua, non  
honorificasti.*

Dan. 5. 23.

*In manibus tuis sortes mea.*

Ps. 30. 16.

*In eadem hora apparuerunt  
digiti quasi manus: Tunc  
facies Regis commutata  
est, & genua, ejus ad se  
invicem collidebantur.*

Dan. 5. 3. 5. 6.

*Et dicam animo meo: re-  
quiesce, comede, bibe, epu-  
lare.*

*Stulte hac nocte animam  
tuam reppentent à te.*

Luc. 12. 3. 19. 20.

(24.)

Quien no tiembla, y se estremece  
al vér que aquel Dios Supremo,  
que lo amó con tanto extremo  
lo abomina, y aborrece.  
A tal grado el odio crece,  
que Dios le tiene al pecado,  
que está viendo à un condenado  
abrasarse en fuego vivo,  
sin que jamás compasivo  
lo mire, ni lastimado.

(25.)

Lo aborrece de manera  
que vé al infeliz ardiendo,  
como si estuviera viendo  
una ponzoñosa Fiera.  
Qual vemos en una hoguera  
abrasarse un escorpion,  
que [por mas que à el corazon  
lo lastime el mal ageno]  
al vér su mortal veneno,  
no nos causa compasion.

(26.)

Es ponzoña tan intensa  
la que contiene el pecado,  
que vér quisiera ultrajado  
à Dios en su Gloria inmensa.  
El Pecador con la ofensa  
que hace à Dios [oh que maldad!]  
le quita à Su Magestad  
el honor que se le debe;  
y audaz, y osado se atreve  
à negarle la Deydad.

*Altissimus odio habet Pec-  
catores, & Impijis reddet  
vindictam.*

Eccl. 12. 7.

*Sicut locutus est Dominus  
super vos bene vobis fa-  
ciens; Sic letabitur dis-  
perdens vos, atque sub-  
vertens. Deut. 28. 63.*

*Male senserunt de Deo.*  
Sap. 14. 30.

*Ubi est honor meus?  
Malac. 1. 6.  
Non est Deus. Ps. 52. 1.*



(27.)

Es tan crecido el arroyo  
de un Pecador infelice,  
que siempre que peca, dice:  
antes que Dios, es mi arroyo.

Nada me importa el enojo  
de un Supremo Dios Augusto;  
pues por mas, que, como Justo  
aborresca mi delito,  
no à Dios, sino à mi apetito  
es, à quien quiero dar gusto.

(28.)

A Dios debo mil favores,  
y mil amantes proezas;  
Mas ni estimo sus finezas,  
ni me obligan sus amores.  
No me espantan sus rigores,  
ni su indignacion me apura,  
Pues solamente procura  
mi obstinada inclinacion  
poner toda mi aficion  
en una vil Criatura.

(29.)

Teniendo, como usurero,  
por idolo el interes,  
en mi aprecio siempre es,  
antes que Dios el dinero.

En mi codicia, primero  
es el caudal y la hacienda,  
Y con tal que Yo la extienda,  
dando à su valor aumento,  
consiguiendo Yo ese intento,  
què importa, que à Dios ofenda?

*Filii emulsi, & exaltrati,  
ipsi autem spreverunt me.  
Isai. 1. 2.*

*Erunt Homines voluptatum  
amatores, magis quam Dei.  
2. ad Tim. 3. 4.*

*Quis auditis talia horribi-  
lia! Quia oblitus est mei  
Populus meus.  
Jerem. 38. 7. 13. 15.*

*Obstupescite Caeli: Derelin-  
querunt me fontem aque  
vive, & foderunt sibi cis-  
ternas dissipatas!  
Jerem. 2. 7. 12. 13.*

*Non potestis servire Deo, &  
Mammonæ.  
Math. 6. 24.*

*Contempserunt timorem  
Dei. Eccl. 49. 6.*

(30.)

Dios manda, y su Ley me inspira,  
que perdone al Enemigo;  
Mas Yo, que otras leyes sigo,  
le doy destogo à la ira.

Solo mi encono conspira  
al odio, al furor, al duelo:  
Y por tener el consuelo  
de satisfacer mi furia,  
con tal que venga la injuria,  
le renuncio à Dios su Cielo.

(31.)

Ofrezca un premio oportuno,  
diçte un suplicio severo,  
premie, ò castigue; No quiero  
hacer de Dios caso alguno.

Yo no obedezco à ninguno  
mas que à mi pasion y antojo:  
Nada detiene à mi arroyo  
por conseguir an placer:  
¿Quien es Dios? para temer  
la indignacion de su enojo.

(32.)

Así allà en su corazon  
à Dios el Impio provoca,  
por mas, que nunca su boca  
profiera tal expresion.

Las culpas, las culpas son  
las que con voz tan salvaje  
articulan el lenguaje  
de un sacrilego blasfemo,  
quando à todo un Dios Supremo  
lo tratan con tal ultraje.

*Diligite inimicos vestros, &  
benefacite his, qui oderunt  
vos. Mat. 5. 44.*

*Contempsit judicium meum.  
Ezech. 5. 6.*

*Quis est Omnipotens, ut ser-  
viamus ei?  
Job. 21. 15.*

*Dixit insipiens in corde suo  
Non est Deus. Ps. 52. 1.*

*Rarè jam inveniuntur qui  
lingua blasphemant, sed  
multi, qui vita.  
S. Aug. in Joan. Tract. 22.*

*Quid timet contra Deum  
spiritus tuus, ut profetas  
de ore tuo hujusmodi ser-  
mones? Job 15. 13.*

(33.)

Quien dentro del pecho encierra  
tanta maldad, y es tan necio,  
que trata con tal desprecio  
al Señor de Cielo, y tierra?

Quien es tal, que no lo aterra  
todo el horror del Averno?

Quien desprecia un premio eterno,  
que en la Gloria Dios le ofrece?

No es un impio? No merece  
muy justamente el infierno?

*Despicitis Nomen meum.*

Malac. 1. 6.

*Impius, & Peccator ubi par-  
rebunt?* 1. Pec. 4. 18.

*Condemnavit te. os tuum, &  
labia tua respondebunt ti-  
bi.* Job 15. 6.

(34.)

Si de lesa Magestad  
es un Reo delincuente,  
no hay castigo suficiente  
á su execrable maldad.

Reo de lesa Deydad

es el que peca en rigor;  
Y asi no basta el ardor  
de un infierno el mas intenso  
para abrasar el inmeaso  
delito de un Pecador.

*Tibi soli peccavi.* Ps. 50. 6.

*Peccavi Domino.*

2. Reg. 12. 13.

(35.)

A la luz de este infernal  
fuego de alquitran ardiente,  
se vé la maldad patente  
de qualquier culpa mortal.

Un delito, para el qual  
es necesario encender  
fuego, que siempre ha de arder  
á soplos de la Justicia,  
sin duda, que su malicia  
muy grande debe de ser,

*Dabis ignem in carnes co-  
rum, ut urantur, & sen-  
tia ut in sempiternum.*

Judit. 16. 21.

*Flatus Domine sicut torrens  
sulphuris succendens illam*  
Isai. 30. 33.

(36.)

No es solamente castigo  
de la culpa el fuego horrendo,  
pues el que peca, aun viviendo  
lleva un infierno consigo.

Irrefragable testigo

es del impio la conciencia,  
que le avisa con frecuencia,  
le recuerda, y le propone  
el peligro en que lo pone  
su temeraria demencia.

*Peccatum meum contra me  
est semper.* Ps. 50. 5.

*Ecco in pace amaritudo mea  
amarissima.* Isai. 38. 17.

(37.)

Si duerme, le avisa luego  
que el infierno tiene abierta  
yá su boca; y lo despierta  
el susto, y desasosiego.

Si se entretiene en el juego,  
mira que desembaynada  
tiene yá el Señor la espada,  
para cortar con su filo  
el endeble, sutil hijo  
de su vida desastrada.

*Terrebis me per somnia,  
& per visiones horrore con-  
cuties.* Job. 7. 14.

*Gladium suum vibrabit,  
arcum suum retendit, &  
paravit illum.* Ps. 7. 13.

(38.)

Si en festines se divierte  
muy galán, y rozagante,  
viene, y se pone delante,  
asustandolo la muerte.

En todas partes de suerte  
le causa tanto perjuycio,  
que en el concurso, y bullicio  
del mayor divertimiento  
le enfunesta el pensamiento  
con los temores del Juycio.

*Potest aliquis gustare quod  
gustatum affert moriens?*  
Job. 6. 6.

*Antefaciem ejus ibit mors.*  
Habac. 3. 5.

*Ecco Judex ante januam  
assistit.* Jacob. 5. 9.

(39.)

La muerte de un su Vecino  
que murió sin confesion  
le pone en consternacion,  
y le hace perder el tino.  
Cierta libro que le vino,  
como el presente, á la mano,  
fue un auxilio soberano,  
que ilustrando su conciencia,  
mostró quan gran diferencia  
hay de lo eterno á lo humano.

(40.)

Esta fantasma este duende  
á todas partes lo sigue;  
en la mesa lo persigue,  
en la cama lo sorprende.  
Dar siempre, es, lo que pretende  
á su corazón tortura;  
Y en todos tiempos procura,  
benignamente cruel,  
mezclar con bastante hiel  
de sus gustos la dulzura.

(41.)

El que con tanta frecuencia  
lo tiraniza inhumano,  
es aquel cruel guzano  
que le roè la conciencia.  
Esta es como consecuencia  
del veneno del pecado,  
siendo, qual enponzoñado  
vivorezno de vil raza,  
que destroza y despedaza  
á quien la vida le ha dado,

(42.)

*Mortuus est Dives, & sepultus est in inferno.*  
Luc. 16. 22.

*Audient in die illa surdi verba libri, & de tenebris oculi eorum videbunt.*  
Isai. 29. 18.

*Risus dolore miscbitur, & extrema gaudij luctus occupat.* Prov. 14. 13.

*Contra me est semper.*  
Ps. 50. 5.

*In dulcibus aquis salsa inveniuntur.* 4. Esd. 5. 9.

*Vermis eorum, non morietur.* Isai. 66. 24.

*Non est pax Impiis, dicit Dominus* Isai. 57. 21.

*Progenies Viperarum, quis demonstrabit vobis fugere á ventura ira?* Mat. 3. 7.

(42.)

¿Quien puede estar satisfecho,  
ni tener paz, ni alegría,  
manteniendo noche, y dia  
un Aspid dentro del pecho?  
¿Quien festivo, en un estrecho  
calabozo, en que oprímido  
arrastra, siempre afligido,  
aquella dura cadena,  
que es inseparable pena  
del crimen que ha cometido?

(43.)

Este es el grande contento,  
que brinda engañoso el Mundo  
de un gusto tal vez inhumano,  
que se pasa en un momento.  
Un ligero pensamiento,  
una voz, que el aire lleva,  
son muchas veces la prueba  
del continuo afan y susto  
que deja en el alma un gusto,  
si es, de los que Dios reprueba.

(44.)

No contra el humano seno  
solo el pecado se irrita,  
es un Aspid que vomita  
contra el Cielo su veneno.  
Dígallo de rabia lleno  
Lucifer soberbio y vano,  
que ántes noble Cortesano,  
y Astro del globo celeste,  
fue despues la podre, y peste  
del Reyno mas inhumano.

*Quis resistet ei, & pacem habebit?* Job 9. 4.

*Panis ejus vertetur in fel Aspidum intrinsicis.*  
Job. 20. 14.

*Iniquitates suas capiunt Impium, & funditus peccatorum suorum.* Prov. 5. 22.

*Laetantur, cum male fecerint, & exultant in rebus pessimis.* Prov. 2. 14.

*Quorum via perversa sunt, & infames gressus ejus.*  
Ibi. 7. 15.

*Est vis, que videtur Homini recta, & novissima ejus ducunt ad mortem.*  
Prov. 16. 25.

*Et in Angelis suis reperit pravitatem.* Job. 4. 18.

*Quomodo cecidisti de caelo Lucifer? Quasi Cadaver putridum.*  
Isai. 14. 7. 12. 19.

(45.)

De esto dan con evidencia  
auténticos testimonios  
el Infierno, y los Demonios  
que tienen su presidencia.  
Per sola una inobediencia  
y un soberbio engrimiento,  
siendo sobre el Firmamento  
Astros de luz encendidos,  
lloraron obscurecidos  
el mas profundo escarmiento.

(46.)

¡Quien habrá que no se asombre  
de la maldad del pecado,  
y de la bondad que ha usado,  
y Dios usa con el Hombre!  
Nace apenas, y yá el nombre  
de Pecador le conviene:  
crece, y aun apenas tiene  
la razon bien advertida,  
quando empieza á ser su vida  
raudal de culpas perenne.

(47.)

Comete un pecado, y buelve  
á pecar segunda vez,  
y Dios su benigno Juez  
una, y otra vez lo absuelve.  
Tercera vez se resuelve  
á reytetar el delito;  
Y echando Dios al cozitho  
diez mil Astros eclypsados,  
sufré al Hombre de pecados  
quasi un número infinito.

*Qui dicebas in corde tuo:  
Ascendam super altitudi-  
nem nubium, similis ero  
Altissimo. Isai. 14. 13.*

*Veruntamen ad Infernum  
destraheris, in profundum  
laci. Ibi. 7. 15.*

*Misericordia tue multe,  
Domine. Ps. 118. 7. 156.*

*Miseratio Domine magna  
est. Eccles. 5. 6.*

*In iniquitatibus conceptus  
sum & in peccatis conce-  
pit me Mater mea.  
Ps. 50. 6.*

*Egrediar, sicut ante facti.  
Judic. 16. 20.*

*Iniquitates meae multipli-  
cate sunt super capillos  
capitis mei. Ps. 31. 13.*

*Pecator adjiciet ad pec-  
candam. Eccles. 3. 29.*

(48.)

Mas quien pecados aumenta  
cuydado con el primero:  
Dios le sufre muchos; pero  
todos los pone á la cuenta.  
El sabe quantos intenta  
solamente perdonar:  
Y supuesto que el pecar  
número prefixo tiene,  
el primero que lo llene  
su paciencia ha de agotar.

(49.)

El primero que cometa  
quien yá en la ocasion se vé,  
ese puede ser el que  
haga la suma completa.  
No le engañe una indiscreta  
temeraria confianza:  
Pues si la tarda venganza  
á su esperanza no asusta,  
si es que el número se ajusta,  
yá no le queda esperanza.

(50.)

A quantos ha sorprendido  
la muerte, estando pecando,  
sin saber nadie, hasta quando  
Dios sufre ser ofendido.  
Quien no vive prevenido  
con una limpia conciencia,  
se expone á la contingencia  
de que un mortal accidente  
á oír lo lleve de repente  
su inexorable sentencia.

*Neque adjicias peccatum  
ad peccatum. Eccles. 5. 5.*

*Super tribus sceleribus Da-  
masci, & super quatuor  
non convetam eum.  
Amos 1. 3.*

*Antequam dies ejus im-  
pleantur peribit.  
Job 15. 32.*

*Ne, Impie, agas multum,  
ne forte moriaris in tem-  
pore non tuo. Eccles. 7. 18.*

*Neque aligres duplicia pec-  
cata, nec enim in uno eris  
immunis. Ibi 7. 8.*

*Et periji expectatio ejus.  
Ezech. 19.*

*Jam noli peccare, ne deteri-  
nus tibi aliquid contingat.  
Joan. 5. 14.*

*Subito enim veniet ira illius,  
& disperdet te.  
Eccles. 5. 9.*

*Estote parati, quis qua ho-  
ra non putatis Filius Ho-  
minis veniet.  
Luc. 12. 40.*

*Ne cum venerit repente, in-  
venit vos dormientes,  
Marc. 13. 36.*

(51.)

Yá que en su muerte no mira  
su riesgo; con mejor luz  
vèa el arbol de la Cruz,  
donde el Salvador espira,  
¡ Quien no se asombra, y admira  
al vèr un Dios humanado  
sangriento, crucificado,  
destrozado, y moribundo  
para pagar por el Mundo  
la malicia de un pecado?

*Ecce, Homol! Ecce qui tol-  
lit peccatum Mundi.*  
Joan. 19. 15. Idem 1. 29.

*Pacificans per Sanguinem  
Crucis ejus.* Ad Col. 1. 20.

*Proprio Filio suo non peper-  
cit.* Ad Rom. 8. 32.

(52.)

¿ A quien? ¿ A quien no horroriza  
vèr entre Ladrones dos  
al Hijo mismo de Dios,  
que en un cadhalso agoniza?  
¿ Quien es quien lo tiraniza  
y maltrata de esa suerte?  
Mas quien no vé, quien no advierte,  
que mi culpa es la atrevida,  
que al mismo Autor de la vida  
lo condena à infame muerte?

*Et cum eo crucifixerunt duo  
Ladrones.*  
Marc. 15. 27.

*Christus mortuus est pro  
peccatis nostris.*  
Ad Corint. 15. 13.

(53.)

Que Verdugo puede haber,  
que à un Dios cause tanto mal?  
solo el pecado mortal  
lo puede tanto ofender.  
El hombre satisfacer  
no puede à tanto delito,  
por tanto amor inaudito  
de un hombre Dios satisface  
deuda que no se deshace  
sino con precio infinito.

*Rursus crucifigentes Filium  
Hominis.* Ad Heb. 6. 6.

*Christus semel pro peccatis  
nostris mortuus est. Jus-  
tus pro injustis.*  
1. Petr. 3. 18.

*Sanguis Christi semetipsum  
obtulit immaculatum Deo.*  
Ad Heb. 9. 14.

(54.)

Puso en sus ombros cargada  
la grave culpa su amor,  
y vió, [no sin gran dolor]  
que era una Cruz muy pesada.  
Aunque poco pesa, ó nada  
à quien de pecar no cesa,  
si tal vez la contrapesa  
con su castigo, y venganza,  
sea la Cruz la balanza,  
y allí verà quanto pesa.

*Faciens obediens usque ad  
mortem, mortem autem  
Crucis.* Ad Phil. 2. 8.

*Peccata nostra ipse pertulit  
in corpore suo super lig-  
num.* 1. Pet. 2. 24.

(55.)

A esta clarísima luz  
el Pecador podrá vèr,  
si es culpa grave un placer,  
que à Dios pone en una Cruz.  
Se viste negro capuz  
el Sol, y tiembla la tierra,  
viendo quanto el hombre yerra  
con rendirse à una pasión,  
que à èl le hiera el corazon,  
y al mismo Dios hace guerra.

*Et obscuratus est Sol.*  
Luc. 23. 45.

*Et terra mota est, & petrae  
scissae sunt.* Math. 27. 51.

(56.)

A Dios le cuesta la vida  
una culpa, O Pecador,  
¿ como tienes [di] valor  
para abrirle tanta herida?  
En su pecho está esculpida,  
y en su corazon abierta  
aquella dichosa puerta,  
que abrió el hierro del pecado,  
y en ella hallará sagrado  
quien la busque, y se convierta.

*Unus Militum lancea latus  
ejus aperuit.*  
Joan. 19. 34.

*Hec porta Domini, Justis  
intrabunt per eam.*  
Ps. 117. 20.

*Pulsate, & aperietur vo-  
bis.* Math. 7. 7.

(57.)  
Este para tu delito  
es el único remedio:  
Para borrarlo, no hay medio  
mejor, que un pecho contrito.  
Clame el dolor, y alze el grito  
tu corazon penitente;  
pues quien contrito, y doliente  
pide à Dios absolucion  
encuentra luego el perdon,  
si de veras se arrepiente.

(58.)  
Con el pensamiento fixo  
en la Pasion del Señor,  
ponte lleno de dolor  
delante de un Crucifixo.  
Aunque Pródigo, eres hijo  
de un Dios, que sin embarazo,  
echándote al cuello el brazo  
quando te vé arrepentido,  
piadoso, y compadecido  
te admitirá en su regazo.

(59.)  
Con la confusion, y espanto  
del mas sincero pensar  
vé tus manchas à labar  
en su Sangre, y en tu llanto.  
Este es el remedio santo  
conque su rigor se aplaca:  
Aplicalo pues, y saca  
de un antidoto tan bueno,  
que si el pecado es veneno,  
la Contricion es Triaca.

*Cor contritum, & humiliatum, Deus, non despiciet.*  
Ps. 50. 19.

*Quis invocavit eum, & despectus illum?*  
Eccl. 2. 12.

*Peccata eorum non memorabor amplius.*  
Jerem. 31. 34.

*In fletu venient, & in misericordia reducan eos, quia factus sum Israeli Pater.*  
Jerem. 31. 9.

*Vidit illum Pater ipsius, & misericordia motus est, & accurrens, cecidit super collum ejus, & osculatus est eum.* Luc. 15. 20.

*Amplius lava me ab iniquitate mea, & à peccato meo munda me.* Ps. 50. 4.

*Laverunt stolas suas in sanguine Agni.* Apoc. 7. 14.

*Sed miseris omnium, quia omnia potes, & dissimulas peccata hominum propter penitentiam.*

Sup. 11. 24.

¿Yo he ofendido à un Dios eterno,  
Justo, amable, Omnipotente?  
¿Y la tierra me consiente?  
¿Y no me traga el infierno?  
¿Pequé, y mi dolor interno  
no articula ni un gemido?  
¿Y el corazon oprimido  
no se asoma por los ojos  
à vér sus mismos arrojios  
asombrado, y sorprendido?

*Pater, peccavi in calum, & coram te.* Luc. 15. 21.  
*Domine, miserere mei: sana animam meam, quia peccavi tibi.* Ps. 40. 5.  
*Vae nobis, quia peccavimus, propterea moestum faction est cor nostrum, ideo contenebrati sunt oculi nostri.* Thren. 5. 22. 16. 16.

PROPOSITOS.

¿Que importa goze contento  
Yo de un Mundo la opulencia,  
si padece mi conciencia  
algun grave detrimento?  
Y pues siempre debo atento  
aspirar à poseer  
el bien, que puede ofrecer  
un gozo el mas importante,

Número tiene, y medida  
el pecado, y me amedrenta  
no saber, si ya la cuenta  
está para mi cumplida.  
Si antes de acabar la vida  
cumplimiento ha de tener,  
Yo, queriendo precaver  
riesgo tan interesante,

*Ta desde hoi en adelante  
Todo de Dios he de ser.*

A un perro la vida fia  
de un ciego el justo temor,  
y Yo (ó ceguedad mayor!)  
à Dios no entrego la mia?  
Pues mi esperanza confia  
en su piedad y poder,  
que mi enmienda ha de obtener  
el perdon mas abundante,

Un momentanco consuelo  
que mi corazon reciba  
es, quien à veces me priva  
de las delicias del Cielo.  
Si hasta ahora con desvelo  
lo he procurado tener,  
renunciando su placer,  
que dura solo un instante,

*Ta desde hoi en adelante  
Todo de Dios he de ser,*

*Hodie si vocem ejus audieritis, nolite obdurare corda vestra.*

Psalm. 94. 4.

## SONETO I.

ES verdad, que el pecado te enriqueze,  
 pues te aumenta la hacienda, y el dinero;  
 Mas te quita tambien ser heredero  
 de un Reyno Celestial, que Dios te ofrece.  
 El te complace en todo, y favorece  
 con uno, y otro gusto pasajero;  
 Mas te impide el placer puro, y sincero,  
 que inmortal en la Gloria permanece.  
 El te dá una amistad, que es de tu aprecio,  
 mas de aquella Beldad, que es infinita,  
 pierdes la gracia de un inmenso precio.  
 Es la culpa falaz; Y si te incita  
 con un traydor placer, no seas necio:  
 coteja el bien que dá, y el Bien que quita.

## SONETO II.

Aquel amable Dios, cuyo atractivo  
 arrebatá con dulcísimas violencias  
 de las Sacras del Cielo Inteligencias  
 el amor mas intenso, y mas activo:  
 Aquel Dios, aquel Dios, de quien recibo  
 la vida, el sér, sentidos, y potencias,  
 debiendo á sus benignas influencias  
 quanto soy, quanto tengo, y quanto vivo:  
 A ese Dios, á quien debo, ¡ó quanto!  
 Y á quien debiera amar mas que á mi mismo,  
 es aquel Dios, á quien ofendo tanto.  
 ¡Oh ingratitud de mi maldad!; ¡Oh abysmo  
 de la Bondad de Dios! ¡Cómo en el llanto  
 no busca mi dolor nuevo bautismo!

(1.) *Quid prodest Homini, si mundum universum lucretur; Anima verbó  
 sue detrimentum patitur?* Luc. 9. 25.

(2.) *Amplius lava me, & à peccato meo munda me.* Ps. 50. 4.

RECUERDO SEPTIMO.  
 DE LA GLORIA.

*Memoriam abundantie tue eruñabunt. Gloriam Regni  
 tui dicent. Ps. 144. v. 7. 11.  
 Satiabor cum apparuerit Gloria tua.  
 Ps. 16. 15.*

[ 1. ]

Nace el Ave, y con anhelo  
 hácia su esfera camina,  
 pues luego veloz inclina  
 sus rapideces al Cielo.  
 Tal vez retarda su vuelo  
 algun cebo que la engaña,  
 quando el Cazador con maña  
 mientras gorgéos entona  
 su libertad aprisiona  
 en leve carcel de caña.

*Numquid cadet Avis in la-  
 queum terræ absque Au-  
 cepe? Amos. 3. 5.*

[ 2. ]

Asi el Alma: Luego aspira  
 á su Celestial morada;  
 Mas del cuerpo aprisionada  
 por ir á vérla, suspira.  
 Tal vez de ella la retira,  
 ó sorda, ó tarda la muerte:  
 Y tal vez, porque no advierte  
 un falaz cebo ilusorio,  
 la Carcel del Purgatorio  
 retarda su feliz suerte.

*Ad te, Domine, levavi ani-  
 mam meam. Ps. 24. 21.*

*Heu mihi, quia incolatus  
 meus prolongatus est!  
 Ps. 119. 5.*